

Estimadas compañeras y compañeros:

El Sindicato de Enseñanza CCOO Burgos está en el proceso congregual, al que te invitamos a participar.

En él, renovaremos nuestros estatutos, debatiremos sobre el modelo de sindicato que queremos y renovaremos los cargos de dirección de este.

El día 18 y 19 de febrero celebraremos la Asamblea Congregual a las que estáis todos y todas convocadas/os y a la que os animamos a participar. Os adjuntamos el orden del día y el reglamento de la misma.

Para poder participar, os debéis registrar previamente en la zona de afiliación de CCOO, que por si tenéis dudas de cómo hacerlo, os dejamos el enlace a un video para facilitar dicha inscripción: <https://youtu.be/hjl06lXJjpk> también podéis poneros en contacto con el Sindicato de Burgos y os indicaremos los pasos a seguir para dicha inscripción.

En el proceso hay dos fases bien diferenciadas. Por un lado, la fase deliberativa de los documentos y por otra, la fase electiva de la dirección de la sección sindical.

**La Fase deliberativa, que se celebrará el día 18 a las 11:00 horas**, consiste en el debate de los documentos propuestos. Se puede asistir de forma presencial, avisando con dos días de antelación, en la Sala Josefina Semper, en sede CCOO, sita en C/ San Pablo, nº 8, sexta planta, o telemáticamente a través del siguiente enlace: <https://meet.google.com/hbi-ybar-bav>

Los documentos congreguales que debatiremos y a los que os animamos a presentar enmiendas podéis consultarlos en la [APP de la Afiliación de CCOO](#) y en la [Web de la Federación de Enseñanza de Castilla y León](#).

**La fase electiva se llevará a cabo en dos fases: el día 18 de manera telemática (de 16.00 a 20.00 horas) y el día 19 de forma presencial en la Sala Josefina Semper (de 10:00 a 14:00 horas)**, desde la [APP](#) (Zona de afiliación en el apartado del 12º congreso) podéis indicar vuestra preferencia para ejercer el derecho al voto de las diferentes candidaturas.

Asimismo, cualquier afiliada/o puede presentar candidaturas para la secretaría general y la comisión ejecutiva, así como para la delegación para el congreso del sindicato. Los requisitos de las candidaturas, como todo el proceso, está regulado en las [Normas del Proceso Congresual](#), y deben presentarse (“al menos cinco días hábiles antes de la fecha señalada para la votación”) la presentación de las mismas y su documentación debe realizarse antes de las 14 horas del jueves, 11 de febrero y pueden presentarse en la sede del Sindicato de Enseñanza de Burgos a María Isabel Pérez o Susana Luengo o enviarse por correo electrónico a la dirección: [seburgos@fe.ccoo.es](mailto:seburgos@fe.ccoo.es)

Para garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias os solicitamos que nos comunicéis antes del día 11 de febrero vuestra forma de participación: presencial o por medios electrónicos.

Un cordial saludo

Burgos, 25 de enero de 2021



**enseñanza**  
C/ San Pablo 8, 6º planta  
BURGOS

Jesús Mª Moradillo

SG. de CCOO Enseñanza Burgos